



Ref.: Expte.N° 11-09-58356

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 2 de octubre de 2009.

**VISTO:**

La solicitud de que se declare de interés académico a las "XXX Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera", elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

**Y CONSIDERANDO:**

Que las mismas se llevarán a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 8, 9 y 10 del corriente;

Que se trata de una reunión científica que reúne a destacados académicos de la especialidad de todo el país desde hace treinta años, Que docentes de esta Casa participan activamente en dichas

Jornadas;

Que atento a la inminencia de la realización del evento resulta necesario resolver el presente auspicio, de manera que el mismo no resulte extemporáneo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
- Ad referendum del H. Consejo Directivo -

**RESUELVE:**

**Art. 1°.- Declarar de interés académico la realización de las "XXX JORNADAS NACIONALES DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA" que se llevarán a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán los días 8, 9 y 10 de octubre de 2009.**

**Art. 2°.- Comuníquese y archívese.**

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 731/2009**

mB

  
Sr. SERGIO E. ZEN  
SECRETARIO TÉCNICO  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Lic. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS